NÚMERO DE INICIATIVA 1770

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
2013 - 2016

INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

RELATIVA: Que envía el H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chih., por medio de la cual propone se reforme la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2016, en relación a proyectos de panteones municipales

PRESENTADA POR: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.

LEÍDA POR:

TRÁMITE: Turno Simplificado, a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 de septiembre de 2016.

FECHA DE TURNO: 19 de septiembre de 2016.

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

029586 SEP 19 16

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DELICIAS
¡A PASO FIRME!
Gobierno Municipal 2013-2016

14 DE SEPTIEMBRE DE 2016
OFICIO: SUBING/36 /2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

POR ESTE CONDUCTO REMITO CERTIFICACIÓN DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN SU PARTE CONDUCENTE, DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NÚMERO 69, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, EN LA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZO MODIFICAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. SE ANEXA A LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DOCUMENTO CON CANTIDADES CORRESPONDIENTES.

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
19 SEP 2016
H. CONGRESO DEL ESTADO

SIN OTRO ASUNTO DE MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

¡ A PASO FIRME !

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEL. DELICIAS, CHIH.

C.P. JAIME BELTRÁN DEL RÍO BELTRÁN DEL RÍO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. Archivo

Palacio Municipal
Círculo del Reloj No.1
Sector Oriente
Delicias, Chihuahua
Tel. (639) 470 8600
www.delicias.gob.mx

- - EL **C. LIC. ELOY LERMA FERNANDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y:- -

- **CERTIFICA:** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - QUE EN SESION ORDINARIA PUBLICA NO.69, CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CABILDO CON FECHA 10 DE AGOSTO AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, EN EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EN SU PARTE CONDUCENTE EXISTE UN ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE

IX.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELOY LERMA FERNANDEZ, PRESENTA Y DA LECTURA AL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL C. C.P. LUIS MANUEL DURAN CHAVEZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SE AUTORICE MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, POR EL MOTIVO DE QUE LOS PROYECTOS DEL PANTEON MUNICIPAL EL DESCANSO ETERNO Y EL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN NO SE LLEVARON A CABO, POR LO QUE ES NECESARIO HACER EL AJUSTE EN LA PROYECCIÓN.

MENCIONA ADEMAS QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO SE ANALIZÓ Y EXPLICÓ EN REUNION DE TRABAJO PREVIA EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNARLO A COMISIONES Y RESOLVER EN ESTA MISMA SESION LO PROCEDENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA MODIFICAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, LO ANTERIOR UNICAMENTE EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALA EN EL ESCRITO PETICIONARIO, ES DECIR EN LO RELATIVO A LOS PROYECTOS DEL PANTEON MUNICIPAL EL DESCANSO ETERNO Y EL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN.

SECRETARIA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.

DELICIAS
¡A PASO FIRME!
Gobierno Municipal
2013-2016

SE ORDENA ADEMAS REMITIRSE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y TRAMITE CORRESPONDIENTE, ASI MISMO ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

- - - SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS DOY FE. - - - - - - - - - - - -

ATENTAMENTE

LIC. ELOY LERMA FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.

DEBE DECIR:

ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS

Anexo a la Ley de Ingresos para el año 2016 correspondiente al Municipio de

Delicias

Ingresos que el H. Congreso del Estado estima para el Municipio de

Delicias

Durante el año de 2016 para los efectos y en los términos de los Artículos 115, fracción IV, inciso c) último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28, fracción XII del Código Municipal de la Entidad:

Impuestos		$66,128,750.00		
Cuotas y aportaciones de Seg. Social		$4,100,000.00		
Contribuciones		$3,027,000.00		
Derechos		$36,156,300.00		
Productos		$67,900.00		
Aprovechamientos		$7,417,200.00		$116,897,150.00
Total de Ingresos Propios				
Participaciones:				
Fondo General de Participaciones		$123,838,000.00		
Fondo de Fomento Municipal		$25,330,500.00		
Tenencia o uso de vehículo		$8,660.00		
Impuestos Sobre Producción y Serviciosen materia de cervezas y bebidasalcohólicos y en materia de tabacoslabrados		$3,550,600.00		
Impuesto sobre automóviles nuevos		$2,424,800.00		
Fondo de Fiscalización		$6,624,900.00		
Participación Adicional		$22,799,094.00		
Gasolina y Diésel 70%		$4,818,563.00		
Gasolina y Diésel 30%		$2,208,300.00		
Total de Participaciones				$191,603,417.00
Fondo de Aportaciones				
F.I.S.M		$18,848,082.00		
F.A.F.M		$76,557,202.00		
Total de Fondo de Aportaciones				$95,405,284.00
Total Global				$403,905,851.00